



Nombre del Alumno: Vannesa Jiménez Díaz

Nombre del tema : Código de ética para la enfermería

Parcial: 1°.

Nombre de la Materia : Fundamentos de enfermería

Nombre del profesor : Cecilia de la Cruz Sánchez

Nombre de la Licenciatura: enfermería.

Cuatrimestre: Primero

Lugar y fecha de elaboración : Pichucalco , Chiapas ; a 7 de octubre

CODIGO DE ETICA PARA LA ENFERMARIA

1. Respetar y cuidar la vida y los derechos humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las persona.

Tener en cuenta la profesion y manteniendo los cuidados adecuados para la mejoracion del paciente .

6. Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto para personas , sujeto de la atencion de la enfermeria , como para quienes conforma el quipo de salud

Cuidar el hambiente donde se labora siendo responsables en la limpieza de hambos

2. Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectacion , otorgando cuidadod de enfermeria libres de riesgos.

Ser una persona honesta , reponsable , respetuosa y teniendo en cuenta los valores y desiciones .

7. Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas experiencias y conocimientos en beneficio de las personas y de la comunidad de enermeria

Compartir conocimientos de lo aprendido con nuestros colegas a como tambien experiencias siendo honestos .

3. Mantene una relacion estricticamente profesional con las personas que atienden , sin distincion de raza , clase social , creencia religiosa y preferencia poliica

Ser profesionista , sin importar su raza su clase social , creenci religiosa y las preferencias .

8. Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos cientificos , tecnologicos y humanisticos de acuerdo a su competencia profesional .

Ser responsable y aplicar lo aprendido para asegurar y ayudar a los pacientes al igual promocionandoles informacion .

4. Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud , enfocando los cuidados hacia la conservacion de la salud y prevencion del año .

Ser responsable asumir los cargos con mucha honestidad utilizar la practica para el cuidado de los pacientes.

9. pugnar por el desarrollo de la profesion y dignificar su ejercicio .

Mantener el esfuerzo de la profesion de enfermeria manteniendo oponiones positivas.

5. Guardar el secreto profesional observando los limites del mismo , ante riesgo o daño ala propia persona o a terceros .

Ser honesto con la persona que te platica su privacidad teniendo en cuenta la profesion .

10. Fomentar la participacion y el espiritu de grupo para lograr los fines profesionales .

Ser participativo en todo los fins de la profesion para asi saber mas sobre enfermeria

valores y principios sobre la enfermería

VALORES

- El paciente es un ser holístico y autónomo que tiene derecho a elegir y tomar decisiones.

- Los pacientes tienen el derecho a esperar una relación paciente-enfermera basada en el respeto mutuo, la confianza, la colaboración en la solución de problemas relacionados con la salud y las necesidades de salud, la consideración hacia sus pensamientos y sentimientos.

- Asegurarse que el paciente tiene acceso a los servicios sanitarios para la atención de salud.

PRINCIPIOS

- Principio I: estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, opiniones políticas o de otra índole.

Principio II: el niño gozará de una protección social y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la Ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.

Principio III: el niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio IV: el niño tiene derecho a gozar de los beneficios de la seguridad social

Principio V: el niño física o mentalmente impedido debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio VI: el niño para el pleno y armonioso desarrollo, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material.

Principio VII: el niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

Principio VIII: el niño debe de ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

Principio IX: el niño debe de ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.

BIBLIOGRAFÍA

Libro de técnicas